

EL DIACONADO PERMANENTE

FR. ADALBERTO ARTURO RAMÍREZ RUBIO, OFM¹

Por experiencia, sabemos que todos somos producto del ambiente en el que nacemos y crecemos, y según el estilo de formación socio-cultural y religiosa que recibimos, constituyendo ésta, la herencia que se nos fue transmitiendo por generaciones.

Imagínense ustedes a los ministros que llamamos diáconos viviendo con sus esposas y sus niños en una casa parroquial a un lado de las Iglesias en nuestros barrios. Entre los ritos orientales, es más común ver a los clérigos con sus esposas y familias en sus casas curales, esto se ha hecho por siglos. Viendo esta clase de vida clerical a la que no estamos acostumbrados a la luz de nuestras tradiciones y nuestros modos de ser y vivir los diáconos casados serían algo impensable y extraño. Pero una realidad es el Concilio Vaticano II dio paso a su reaparición en la vida de la Iglesia²; partir de 1967 con el mandato del Papa Pablo VI se puso en ejecución este ministerio en diferentes naciones.

En México, aún después de este Concilio no se hablaba de ellos porque no los hubo, ni siquiera se pensaba que se necesitaran. La mentalidad y el sentir del pueblo fue siempre acudir al sacerdote para todo lo que tenía que ver con la vida eclesial. Desde los tiempos de la Colonia, cuando los misioneros nos trajeron la fe cristiana, los sacerdotes fueron indispensables, muy estimados y respetados en nuestras comunidades. En nuestro medio mexicano, los diáconos permanentes que en su mayoría son casados, son muy recientes. Se han empezado a ver en algunas diócesis como San Cristóbal de las Casas, Chis., Ciudad Juárez, Chih., Monterrey, NL., Culiacán Sin.

Este artículo, no pretende cubrir exhaustivamente el tema, se propone desarrollar el diaconado permanente en los siguientes apartados: la identidad del diácono y su espiritualidad enraizada en el espíritu de Cristo

¹ Fr. ADALBERTO ARTURO RAMÍREZ RUBIO, OFM. Es Doctor en Filosofía por el Antoniano de Roma. Se desempeña como Director de Formación del Diaconado Permanente en español, en la Diócesis de Amarillo, Texas, USA.

² Constitución dogmática *Lumen Gentium* del concilio Vaticano II, del 21 de noviembre de 1964, n. 29; *Sacrum Diaconatus Ordinem* del Papa Pablo VI, del 18 de junio de 1967.

Jesús, servidor, y la Iglesia servidora; la doble sacramentalidad del diaconado permanente; un poco de historia para ilustrar la época de oro, la decadencia y la restauración del diaconado; algunas estadísticas que nos ponen al tanto de la extensión en números de la propagación de este ministerio diaconal. Se añade alguna información sobre el diaconado en los Estados Unidos. Y para terminar, algunas consideraciones personales sobre qué podríamos llamar la conexión histórica entre el pasado y el presente del diaconado permanente, en su continuidad y en sus diferencias en nuestro mundo actual.

1. IDENTIDAD Y ESPIRITUALIDAD DEL DIÁCONO PERMANENTE

Diakonía, Diakonós, Diácono, es una palabra griega que conforme a la mejor traducción del hebreo significa: *servir, ministrar, ayudar*. En más amplio sentido, es mensaje, mandato, asistencia, función de honra, una actividad realizada en nombre de o bajo autoridad de otro. Para nuestro propósito, este servicio y ministerio, lleva aquí el sentido de trabajo pastoral, de apostolado en muchos aspectos: diaconía de la justicia, diaconía de la reconciliación, diaconía del perdón, diaconía de la enseñanza, etc., pues abarca toda la vida³, o diaconía de la consejería espiritual, psicológica y de las adicciones. Los diáconos estuvieron siempre en servicio asignado a sus comunidades cristianas locales y en estrecha relación con los Obispos, y muy a tono con la intención y el espíritu de Cristo el Señor, “el primer diácono”, “que no vino a ser servido sino a servir y a dar la vida para la redención de muchos” (Mt 20, 20-28)⁴.

Los diáconos no fueron directamente instituidos y nombrados por la persona de Jesucristo. Nacieron ante una necesidad real, sentida por la Iglesia o comunidad primitiva de Jerusalén, después de la Resurrección del Señor, para ayudar a los apóstoles y cubrir las necesidades de “los creyentes de origen griego que se quejaron contra los de origen judío, porque sus viudas no eran bien atendidas en la distribución diaria de los alimentos. Entonces los Apóstoles convocaron a los discípulos, a quienes les tocó elegir a siete hombres de buena fama, llenos del Espíritu de sabiduría, que

³ CELAM, *Diaconado Permanente*, Bogotá 1999, p. 76.

⁴ Cf. Mc 9, 33-37; Lc 22, 25-26; Jn 13, 1-20. Todos los evangelistas coinciden en la misma materia y en el mismo espíritu.

luego, presentados a los apóstoles, éstos les impusieron las manos y así quedaron con la encomienda del servicio de las mesas” (Hch 6, 1-6).

El ejemplo que mejor refleja la actitud de servicio a lo divino es aquel de la Última Cena, en la que Cristo lava los pies a sus discípulos. Lavar los pies era un gesto de hospitalidad, pero reservada a los esclavos. Esta imagen de Cristo como esclavo y servidor, es una invitación a hacer lo mismo, como Él lo recalcó: “pues bien, si yo que soy el Maestro y el Señor les he lavado los pies, ustedes deben hacer lo mismo unos con otros” (Jn 13, 1-6). El Cardenal Walter Kasper considera este texto como la fundación del diaconado con un sentido eclesiológico-teológico profundo⁵, a la manera de una autoentrega de amor inmenso y a la vez significativamente humilde. El Señor Jesús quiso dejar el mensaje de la disponibilidad evangélica: “Yo estoy en medio de ustedes como el que sirve [...] Yo les aseguro que un siervo no puede ser mayor que su señor, ni un enviado puede ser superior a quién lo envía” (Lc 22, 27; Jn 13, 14-15). San Pablo es sublime en su himno a Cristo esclavo, cuando escribiendo a los Filipenses les dice que “quien siendo de condición divina, se despojó de su grandeza, tomó la condición de esclavo y se hizo semejante a nosotros” (Fil 2, 6-8). El convertido de Tarso, quiere que se le considere a él como “servidor de Cristo y esclavo de la comunidad de los fieles, por amor a Cristo” (2Cor 4, 5).

Podríamos citar variados textos en este intento por identificar la espiritualidad, pero para no complicar tanto las explicaciones, basta ser muy precisos al decir que la intención que tuvieron los Apóstoles para llamar a estos varones e imponer sobre ellos las manos, que son signo tradicional externo de consagración al servicio de la Iglesia, en ellos se cumple la tarea de la caridad que tanto les había insistido Jesucristo cuando estaba con ellos. Aquí está la razón de ser del ministerio diaconal.

El espíritu de servicio es tan esencial al diácono, que sus ministerios de la Palabra y de la Liturgia se empobrecerían si no se viven unidos al ministerio de la caridad. Esta idea la expresó Juan Pablo II cuando hablando a los diáconos de Detroit, Michigan, el 27 de septiembre de 1987, les dijo: “Es pues muy característico de los diáconos el ministerio de la caridad y de la justicia, pues Jesucristo hizo de la caridad el primer mandamiento. El servicio del diácono es un servicio sacramentalizado en la Iglesia. El de ustedes no es un servicio entre otros, sino que tiene que llegar a ser ‘una

⁵ Cf. “Eclesiological View” en O. F. CUMMINGS, *Deacons an the Church*, New York 2004, p. 26.

fuerza motora' para la diaconía de la Iglesia". Con esto, se recupera aquella noción antigua, que ahora los Obispos retoman en el Concilio, porque por naturaleza, la Iglesia fue diaconal. Sí, la diaconía es común a toda la Iglesia, y no exclusiva del ministerio diaconal.

El diaconado renovado, deriva por tanto de la naturaleza de la Iglesia⁶. Con sentido católico y espíritu eclesial, en colaboración con el Obispo, el diácono participa compasiva y misericordiosamente de la misión de Cristo y construye con servicio de amor el cuerpo de Cristo, que es la Iglesia. Su vida espiritual hecha a golpes de trabajo, de sacrificio, de oración y alimentada con la Sagrada Escritura y los sacramentos, tanto dentro como fuera de su familia, debe producir una unión muy estrecha con Cristo, el Buen Pastor, que es "forma del rebaño, luz para el ciego, báculo del pobre, padre común, presencia providente, todo de todos", como rezamos en el himno de Laudes del Común de Pastores, que dibuja en bella forma literaria la espiritualidad del diácono. La espiritualidad diaconal incluye, por supuesto, la integración de las obligaciones de familia, la vida profesional y las responsabilidades ministeriales, para crecer en su compromiso familiar con la persona y la misión de Cristo, el Servidor. Y es en la familia donde el diácono ejerce de manera primordial su ministerio.

2. DOBLE SACRAMENTALIDAD DEL DIACONADO PERMANENTE: MATRIMONIO Y ORDEN

Lo admirable e interesante es que en el diaconado permanente hay dos sacramentos en acción: el Matrimonio y el Orden, puesto que "podrá ser conferido a varones de edad madura, aunque están casados, y también jóvenes idóneos, para quienes debe mantenerse la ley del celibato" (LG 29).

En general, la gran mayoría de ellos son casados; solteros los hay muy pocos. Con toda franqueza se puede decir que el diaconado es una decisión de familia, porque sin el consentimiento de la esposa, el aspirante y después el candidato, no puede ser ordenado. Hay que tomarla en cuenta y muy en serio desde el principio. La esposa tiene que escribir una carta al Obispo para declarar que está de acuerdo en la decisión de su esposo y que lo apoyará y lo ayudará en su ministerio conforme a sus posibilidades. Su misión es muy importante en cuanto bautizada, pues trabajando por el Reino

⁶ D. PETERSON, "The Authentic Identity and Charism of Deacon", en *Deacon Digest*, julio-agosto 2006, p. 9-13.

a la par con su esposo diácono, modela a sus hijos en la fe, en el servicio, en la oración. Además, el concilio los encuadró muy bien al decir que “reciben la imposición de las manos, no en orden al sacerdocio, sino en orden al ministerio” (LG 29)⁷. Esta diaconía consagrada es ejercida en diferentes niveles, por aquellos que desde la antigüedad han sido llamados Obispos, Presbíteros y Diáconos, salvando por supuesto la diversidad de sus oficios y funciones. Y ellos, los diáconos, son ordenados no en función al sacerdocio, porque no es la función que la Iglesia les encomienda, forman parte de la jerarquía en el grado inferior. Por serias razones pastorales y teológicas, el Concilio decidió restablecer el Orden del Diaconado, como un permanente rango en la jerarquía de la Iglesia⁸.

Alguien dijo jocosamente que el diácono permanente no es un *mini sacerdote*, ni un *super seglar*. Su vocación y misión están bien determinadas por la Iglesia. El Orden sagrado marca para siempre, configura a la persona con Cristo el Siervo, sostenido por la gracia sacramental en el ministerio de la Liturgia, de la Palabra y de la Caridad, para el servicio del Pueblo de Dios, en comunión con el Obispo y sus Sacerdotes. Escribía San Ignacio de Antioquia a los Magnesios: “Permítanme urgirles, de la necesidad de estar unidos divinamente en todo lo que hagan. Que el obispo presida en lugar de Dios, su clero en lugar del cónclave apostólico y permitan que a mis especiales amigos los diáconos se les confíe el cuidado de Cristo”⁹, asociados al servicio del Señor. La ordenación le determina su status teológico, jurídico y litúrgico en la Iglesia. De hecho los Obispos los tenían como asistentes en las celebraciones y como maestros en orden a la predicación, sin llegar a considerarlos con sacerdotes.

El diácono casado vive con su familia y de su trabajo, pero consagrado sacramentalmente al servicio de la Iglesia, actuando en su nombre las obras de caridad como fuerza de apoyo para su hogar y de su superación para otros hogares. Los dos sacramentos se entretajan: el matrimonio, con la fecundidad humana, ayuda a la dimensión pastoral mostrando valores humanos, como la responsabilidad y la fidelidad; y produce también fecundidad espiritual propia de quien es elegido por Dios para su servicio, por el sacramento del Orden. Aquí viene oportuno lo que san Pablo le escribe a

⁷ Cf. PABLO VI, *Sacrum Diaconatus Ordinem*.

⁸ Cf. SAN HIPÓLITO DE ROMA, *Testamento del Señor*, 1, 34.

⁹ SAN IGNACIO DE ANTIOQUIA, *Carta a los Magnesios*, 61, 1; JUAN PABLO II, *La Iglesia en América*, n. 42.

Timoteo sobre el diácono ideal: “dignos, fieles a su palabra, que no abusen del vino, que eviten las ganancias ilícitas, es decir, que no sean codiciosos, que sepan gobernar bien a sus hijos y sus propias casas [...] Que sean primeramente probados y luego, si resultan irreprochables, ejerzan el ministerio del diaconado”¹⁰. La *Didajé* habla de elegir para diáconos, entre varones dóciles desprendidos, veraces y firmes. Por su parte san Policarpo, citado en la constitución *Lumen Gentium*, les recuerda y pide que los diáconos sean compasivos y diligentes, actuando según la verdad del Señor, que se hizo el servidor de todos. San Ignacio de Antioquia, escribiendo a los troyanos, dice: “Es también preciso que los diáconos, ministros que son de los misterios de Jesucristo, traten por todos los modos de hacerse gratos a todos, porque no son ministros de comidas y bebidas, sino servidores de la Iglesia de Dios. Es pues, menester que se guarden de todo cuanto pudiera echárseles en cara, como de fuego”¹¹. Sin duda todo esto está dicho y escrito como Palabra de Dios para personas que, como diáconos pudieran ser considerados como ejemplos en las comunidades cristianas, además de asistirles en sus necesidades materiales, les hablaban de Dios y los veían actuando en las funciones litúrgicas al lado de los obispos y del colegio sacerdotal. Por eso habla san Pablo de que ellos primero sean puestos a prueba y si son dignos, que se les acepte.

En virtud de su ordenación y como ministro de la Palabra, el diácono es evangelizador y maestro. Matrimonio y Orden encuentran en el servicio de la Palabra un amplio horizonte, en el cual la pareja podrá prestar un importante apoyo desde la catequesis y la consejería familiar. Como ministro de liturgia es santificador u como ministro de la caridad y de la justicia, el diácono es testigo y guía, “conservando el misterio de la fe con una conciencia pura”¹², en las diferentes funciones, que la Iglesia les ha ido encomendado a través del tiempo y que ya enumera la *Lumen Gentium*: “administrar solemnemente el Bautismo, reservar y distribuir la Eucaristía, asistir al Matrimonio y bendecirlo en nombre de la Iglesia, llevar el viático a los moribundos, leer la Sagrada Escritura a los fieles, instruir y exhortar a pueblo, presidir el culto y la oración de los fieles, administrar los sacramentales, presidir el rito de funerales y la sepultura” (LG 29). Aquí se constata

¹⁰ Respecto a esta materia ver D. MRAZ, *Ministry and the Family of the Permanent Deacon* Green Bay, Wisconsin 1997.

¹¹ *Los Padres de la Iglesia*, Madrid 1995, p. 50.

¹² *National Directory of the Deaconate*, p. 13-22.

que están ordenados para el servicio de los fieles en comunión con el Obispo y Sacerdotes, no para el sacerdocio, pues no menciona la celebración de la Eucaristía, ni el sacramento de la reconciliación.

El signo externo de los diáconos en las celebraciones es la estola, que sale del hombro izquierdo y se une en la cintura pasando por el pecho; además es propio del diácono revestirse de la dalmática en las solemnidades.

3. EDAD DE ORO, DECADENCIA Y RESTAURACIÓN

Como ya anunciaba, es bueno dar un vistazo a la historia, esto es ilustrativo e interesante y ayudará a tener una visión más amplia del diacónado sin miras al presbiterado.

3.1 Edad de oro

Los diáconos siempre prestaron un notable servicio y fueron muy tomados en cuenta por los Obispos y Sacerdotes en la Iglesia primitiva, así como estimados por las comunidades cristianas. San Ignacio de Antioquia se expresaba muy tiernamente de ellos en su *Carta a los Magnesios*: “estén siempre unidos a vuestro dignísimo Obispo, a la espiritual corona tan dignamente formada por vuestro colegio de ancianos y vuestros diáconos, tan gratos a Dios [...] y para mí dulcísimos”¹³. San Pablo, como ya se ha dicho, los cita en sus *cartas a los Filipenses* y en *la Primera a Timoteo*; los padres Apostólicos, algunos de ellos muy cercanos históricamente a los apóstoles, hacen referencia a ellos: *La Didajé* (70-110), *Pastor de Hermas* (140-155) San Justino, mártir en el año 150, Tertuliano de Cartago (160-225); *Didascalia apostolorum*, alrededor de 220; Hipólito de Roma, el más importante teólogo del siglo III con su obra *Tradición apostólica*; San Cipriano de Cartago, obispo del 248 al 258; San Ignacio de Antioquia, citado varias veces.

Son dignos de mención en este período los siguientes diáconos: san Esteban, protomártir de la Iglesia, tenemos noticia de él en las *Hechos de los Apóstoles* (cf. Hch 7, 54-60; 8, 1); el gran san Lorenzo de Roma, secretario del Papa san Sixto II y sacrificado en el 257; san Vicente de Zaragoza, martirizado en el 304; san Efrén de Siria (303-373), monje, teólogo,

¹³ SAN IGNACIO DE ANTIOQUIA, *Carta a los Magnesios*, 6, 1.

maestro, escritor y poeta, declarado doctor de la Iglesia en 1920 por Benedicto XV; otros muchos citados por los Padres Apostólicos y los Padres de la Iglesia. La edad de oro como tal, no pasó del siglo V en la Iglesia de Occidente. Con el andar del tiempo fueron también diáconos notables: Alcuíno (735-804), educador, teólogo, consejero y gran amigo de Carlomagno; y nuestro padre san Francisco de Asís (1182-1226)¹⁴.

3.2 *Decadencia*

¿Por qué dejó de funcionar una herramienta tan útil, un ministerio tan humano y tan cristiano, y se arrinconó en el olvido de la historia de la Iglesia? Oficialmente no consta que la iglesia haya suprimido el diaconado, sino que se suprimió a sí mismo, por no tener valor específico que ofrecer. Se desgató pronto y se hizo sal sin sabor.

Algunas causas lo explican: una tendencia al prestigio hizo perder a los diáconos el enfoque de servicio humilde, de caridad. Es histórico que los Obispos favorecían mucho a los diáconos, a quienes llamaban a ser administradores de los bienes de la Iglesia y su posición privilegiada los inclinó a la codicia y al poder. Esto les ocasionó polémicas con los Presbíteros. Además, se revirtieron las funciones de autoridad. Los sacerdotes Emp. zaron a asumir más y más las funciones litúrgicas y administrativas que en otro tiempo eran cubiertas por los Diáconos, quienes vinieron a menos. En la práctica se centralizaron los ministerios en los Obispos y los Presbíteros.

Hacia el año 375, se publicó un tratado *Sobre la arrogancia de los diáconos*, por un autor anónimo, en el que criticaba la elevada posición que los Diáconos de Roma habían asumido en el mundo clerical de esa ciudad, a costa de los Presbíteros romanos que eran más numerosos¹⁵. Al introducirse el celibato como disciplina eclesiástica en la Iglesia latina para los sacerdotes, se sintió la diferencia con los diáconos, que en su mayoría eran casados. ¿Cómo organizar una comunidad sacerdotal en grupos cristianos

¹⁴ Toda esta información está abreviada. Quien se interese más, puede consultar: Los Padres Apostólicos, Los Padres de la Iglesia, vida de los Santos, de Butler o cualquier Historia de la Iglesia.

¹⁵ J. COLLINS, *Los diáconos y la Iglesia, conexiones entre lo antiguo y lo nuevo*, Barcelona 2002, p. 139-141. Este autor dice que ante los grandes cambios sociológicos la Iglesia no hizo nada para apoyar o ampliar la importancia pastoral de los diáconos, a causa del aumento de las comunidades cristianas. En lo litúrgico y en lo pastoral fueron adquiriendo mayor la relevancia de los presbíteros.

con célibes, los sacerdotes, o con casados, los diáconos?¹⁶ Las consecuencias no se dejaron esperar. Los diáconos se vieron limitados a simples servidores del altar, creándose un serio conflicto entre presbíteros y diáconos y entre éstos y los laicos, a quienes se les encargaron los servicios de caridad. Además, el diaconado quedó como una etapa intermedia de preparación al sacerdocio, estableciéndose la diferencia y las opciones entre el diaconado transitorio y permanente, quedando éste muy desvirtuado¹⁷.

Página triste y lastimera en la historia de la Iglesia. El diaconado se durmió por muchos siglos, más de mil años sin funcionar. Hubo, sin embargo, intentos por despertarlo, a medida que se fueron creando las condiciones teológico-pastorales para su restablecimiento. El más serio de tales intentos se sintió en el seno del Concilio de Trento (1545-1563), durante la reforma protestante, cuando algunos obispos abogaron por volver a tener en cuenta ciertos ministerios sin uso; y para responder a los herejes, como Juan Calvino (1509-1564), que objetaba que los Diáconos de la Iglesia Apostólica habían sido una invención pura y un ministerio superfluo¹⁸.

3.3 Restauración

Un dato histórico y fuera de lo común sucedió durante la II Guerra Mundial. En 1943-1944, algunos sacerdotes prisioneros en el campo de concentración de Dachau, Alemania, externaron ahí mismo su interés en promover el Diaconado permanente con hombres casados, pensándole más como servicio que como un simple trampolín hacia el sacerdocio, como lo dirá después el Muto Propio de Pablo VI, ya citado; y como una previsión y provisión a la escasez de sacerdotes en la post-guerra. Esos sacerdotes eran el jesuita Otto Pies y el diocesano William Schamoni.

En 1956, el teólogo jesuita Kart Rahner publicó un importante ensayo sobre la teología del diaconado, pues decía que el diaconado de hoy no puede ser igual al de la primitiva Iglesia. En primer lugar, no sabemos cómo fue realmente el diaconado de la Iglesia primitiva. En segundo lugar, lo que sabemos o conjeturamos del diaconado de la primitiva Iglesia puede estimular nuestro pensamiento para el diaconado de hoy, pero no dictarnos el estilo de ese ministerio, porque nuestros tiempos, nuestras culturas y

¹⁶ F. O. VARGAS, *El diaconado permanente, necesidad sentida en la Iglesia*, p. 36.

¹⁷ PABLO VI, *Diaconado permanente*, p. 78-79.

¹⁸ *Ibid.*, p. 5-6; O. F. CUMMINGS, *Deacons and the Church*, p. 30; 49-50.

nuestras necesidades son diferentes. Y no estaremos creando un diaconado desde cero, fuera de la tradición. Al mismo tiempo, no podemos sofocarnos por el pasado, porque seremos incapaces de desarrollar el servicio que la Iglesia contemporánea requiere de nosotros para cumplir su misión. La continuidad dentro del desarrollo es el mejor camino, decía Rahner¹⁹. Y esta fue la mejor orientación para la eventual restauración del diaconado. Con el tiempo, este ensayo de Karl Rahner influyó en la promoción y restauración del diaconado en las asambleas del Vaticano II. Ese mismo año, en el Congreso Internacional de Pastoral Litúrgica en Asís, el Obispo de Indonesia, Van Bakkum, pidió el restablecimiento del diaconado permanente.

En 1957, el Papa Pío XII declara, durante el Congreso Internacional del Apostolado Seglar, que a la idea del restablecimiento del diaconado todavía le falta madurar, pero dejó abierta la posibilidad para un futuro. Finalmente el 21 de noviembre de 1964, esa posibilidad se hizo realidad al aprobarse la restauración del diaconado por la constitución Dogmática *Lumen Gentium*, específicamente en el número 29, en el que da a las Conferencias Episcopales de los diferentes países, la facultad para decidir si el diaconado permanente es oportuno para restablecerse en sus regiones y diócesis. El 18 de junio de 1967, Pablo VI con su Moto Propio *Sacrum Diaconatus Ordinem*, pone en ejecución el decreto conciliar de 1964 y considera el diaconado como “propio y necesario”, cuando enumera las actividades y normas específicas que han de desarrollar los diáconos. El 28 de abril de 1968, fueron ordenados en Colonia, los primeros cinco diáconos permanentes de la Iglesia Latina Occidental de nuestra época contemporánea, después de mil años de invernadero diaconal²⁰.

Fue a partir de entonces que el diaconado permanente empezó a extenderse en muchos países de manera sorprendente. El Moto Propio de Pablo VI fue la carta magna que luego adoptaron y adaptaron las diferentes Conferencias Episcopales para la formación de los nuevos diáconos. En *L'Osservatore Romano* del 13 de julio de 2007, la Santa Sede dio a conocer en números el estado actual de la Iglesia Católica en el mundo. En la tabla 4 contabilizaba a los diáconos permanentes (diocesanos y religiosos) como sigue: En el año 2000, eran 27,824; en el 2004 eran 32,324 y en el 2005 la cantidad había subido a 33,391 en todo el mundo. Según esto, se registró un

¹⁹ Cf. O. F. CUMMINGS, *Deacons and the Church*, p. 30-31. Al no encontrar el libro de Karl Rahner, me limito a traducir del inglés lo que Cummins refiere sobre esta materia.

²⁰ F. O. VARGAS, *El diaconado permanente, necesidad sentida en la Iglesia*, p. 37-40.

aumento sostenido abundante del 20%. Sólo en el 2005 en el continente americano eran 21,727 diáconos permanentes, quienes llegaron a ser una figura religiosa muy presente en los Estados Unidos, donde se concentra el 47% del total mundial²¹.

Unos cuantos párrafos pondrán de manifiesto la amplia difusión del diaconado permanente en los Estados Unidos. En la carta dirigida a la Santa Sede, del 2 de mayo de 1968, los Obispos de Estados Unidos expusieron las razones por las que convenía establecer el diaconado permanente en esa nación. El 30 de agosto de ese mismo año, tenían ya la respuesta positiva; en noviembre se formó un Comité para el Diaconado; en 1971, la Conferencia aprobó y autorizó las orientaciones para la formación y ministerio de los diáconos, sometidas a experimento y revisadas en 1977. El documento en vigencia, es el reciente *Directorio Nacional de Formación, Vida y Ministerio de los Diáconos Permanentes en los Estados Unidos*, que data del 30 de octubre del 2004 y empezó a implementarse a partir del 10 de agosto de 2005, fiesta de san Lorenzo, diácono y mártir.

Un artículo reciente e interesante de la revista bimestral *Deacon Digest*, muestra una disminución de vocaciones sacerdotales y un aumento en el número de diáconos²²: en 1965, había 58,632 sacerdotes en los Estados Unidos; en el 2006 bajaron a 41,765. La revista hace este comentario: “según esta tendencia, en 2025 se tendrá el mismo (o aproximado) número de diáconos y sacerdotes. La mitad del clero serán diáconos”. Luego el autor de este artículo desciende a un aspecto monetario, que no parece muy ecuánime, debido al presente clima de desconfianza que afecta al ministerio sacerdotal. Lo que puede hacer el diacono es suavizar este clima para sanar heridas y restaurar la esperanza. Pero nos preguntamos: ¿no han sido también ellos, objeto de críticas y actores de escándalos en sus diócesis? Podemos enfrentar el escándalo del pecado con todos sus nombres contra el escándalo de la cruz, que es salvación y perdón para todos. Hay una inevi-table combinación de continuidad y de ruptura en nuestros mejores planes. La teología católica necesita poner en práctica una robusta teología de la esperanza frente a la dialéctica del escándalo que todos, tarde o temprano, producimos; es confianza en la presencia salvadora de Dios en la historia humana.

²¹ *L'Osservatore Romano*, 13 de julio de 2007, p. 11.

²² *Deacon Digest*, enero-febrero 2007, p. 8-9.

¿Cuáles serán las implicaciones? Para reafirmar, quizá la opinión de que habrá más diáconos que sacerdotes en el 2025, basta ofrecer datos muy recientes: La Arquidiócesis de Houston ordenó el año pasado, más de 60 diáconos; la de Los Ángeles, acaba de ordenar el 16 de junio de este año, otros 60²³. Y las vocaciones sacerdotales brillan por su ausencia; pocos los que entran, muy pocos los que se ordenan casi en todos la diócesis. El Obispo emérito de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, ordenó 300 diáconos indígenas y apenas 40 sacerdotes, en sus 40 años como Obispo diocesano. La Santa Sede le llamó la atención, recordándole que conservara el debido balance en la jerarquía. La Diócesis de Amarillo, Texas, tiene 27 sacerdotes diocesanos activos, sin contar los sacerdotes retirados por razones de edad y enfermedad; además de los sacerdotes extranjeros, mexicanos 4, de La India 5, españoles 3 y 1 nicaragüense, y 45 diáconos, más 26 aspirantes, que están empezando a prepararse este año 2007.

4. CONCLUSIÓN

Todo estado de vida, sea el sacerdocio, la vida religiosa, el matrimonio, el diaconado, debe realizar en la práctica los principios y la misión para lo que fueron instituidos; es decir, reencontrar las raíces teológicas y pastorales, así como el objetivo de su fundación, esto es, volver a los orígenes. Cuando los Apóstoles se dieron a la tarea de elegir y luego consagrar por la imposición de sus manos a hombres que ayudaran, requirieron que fueran “de buena fama, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría” (Hch 6, 4). *De buena fama* para ejemplo de la comunidad; *llenos del Espíritu Santo* para trabajar con actitudes de amor, de misericordia, de compasión, de tolerancia, de generosidad, para conocer la voluntad de Dios en cada comunidad y enseñar la verdad con fe y entusiasmo; *de sabiduría*, con el talento de discernir lo bueno, lo mejor según las circunstancias y separarlo de la escoria del mal.

Los diáconos de hoy estarán en continuidad con esa disponibilidad en la medida que realicen este ideal apostólico y eclesial. Las parroquias se llenarán de muchos en cantidad y de santos en calidad. El factor actuante deberá ser siempre un formación sólida en las dimensiones humana, espiritual, académica y pastoral, como lo tienen estableciendo los recientes documentos de la Iglesia y el Directorio para la formación, ministerio y vida

²³ West Texas Catholic, 15 de junio de 2007.

de los diáconos permanentes, aquí y dondequiera, para poder responder a las exigencias de un mundo secularizado y llenarlo de Dios. Este mundo está saturado de crisis de fe, de inmoralidad, de indiferentismo y relativismo religioso, de sectas llamativas y extrañas. Por eso el diácono debe tener en claro la totalidad de lo que él es: Ministro ordenado.

La Iglesia expresa el servicio diaconal en términos de *ser* más que del *hacer*. Por su ordenación, el diácono debe distinguirse del profesionalismo seglar, de la filantropía privada e inclusive de los ministerios permitidos a los seglares en las parroquias. No es tampoco una profesión de lucro. El diácono está a otro nivel: para servir a Dios, a quien debe ver en sus hermanos y hermanas, en la comunidad. De no ser así, el diaconado perderá su rumbo como en tiempos pasados. Son lecciones que da la historia para nuestra Iglesia contemporánea y que obliga a aprender.

Los modelos de diaconado de la antigüedad iluminan hoy, como ya lo reconocía el P. Rahner, pero es urgente encontrar nuevos modelos ajustados a la actualidad, siempre centrado en Cristo servidor, en un servicio desinteresado y prestado con amor, con la impronta de nuestro tiempos: en la política, en las fábricas, en las cárceles, en las escuelas, en el deporte, en el campo, en los hospitales, en cualquier profesión. Algunos trabajan con jóvenes y particularmente con los universitarios, otros son agentes del FBI. Buenos esposos trabajan como consejeros matrimoniales y dan clases de información y formación a favor de la vida contra el aborto. Muchos trabajan en oficinas, en los bancos, en los talleres mecánicos. Hay herreros, plomeros, y no faltan quienes están al tanto de la tecnología moderna y del arte. Algunos se desempeñan como administradores de parroquias donde no hay sacerdote. Conocí a un diácono que es payaso, muy bueno para divertir. Así representa hoy el Reino de Dios. Que en cualquier cosa que hagan, los diáconos santifiquen y se santifiquen, orquestando la sinfonía de la fe con sonidos cada vez más armoniosos de amor y paz, incrustándose e inculturados en la realidad. ¡Benditos sean esos diáconos por su amor a la Iglesia y su efectividad en el ministerio.

El diácono de hoy debe proteger con mucho cuidado y amor, las riquezas de la Iglesia, los pobres, al estilo de san Lorenzo; y servir con obediencia humilde, despojándose de sí, al estilo de san Juan Diego, quien dijo de sí mismo a la Virgen ser escalerilla, ser cola, porque no se creía digno de ser mensajero por su condición sencilla, como se lee en el antiguo

*Nican Mopohua*²⁴. Que se sitúe en el lugar que le corresponde sin ocupar posiciones que le tocan al sacerdote y sin desplazar a los seglares, a quienes debe ayudar a que se transformen en líderes en la pastoral social y catequética, sin limitarse a sólo funciones litúrgicas. Su lugar natural es a familia, desde allí debe irradiar respeto, cariño, fidelidad; su posición obligada es su lugar de trabajo, para santificar la obra de sus manos y sacar el pan de cada día con honestidad y sudor, pero dejando bien evidente a todos la presencia de Dios.

Es conveniente, para evitar las incomprendiones entre las comunidades y los diáconos, que se informe a los fieles sobre al vocación, misión y papel que ellos ejercen en la Iglesia. No en cualquier comunidad son bien aceptados, ellos deben conquistar a la comunidad.

Contrario a lo que se pueda decir, es innegable el gran valor espiritual y pastoral del celibato, según la disciplina actual de la Iglesia, ya que personaliza y anuncia valores eternos aquí en la tierra. Sin embargo, el celibato en sí mismo, no puede considerarse como absoluto. Los diáconos permanentes consagrados al Señor viviendo en matrimonio legítimo, son una prueba de ello. Pero como concluyó el Señor Jesús en aquella ocasión: “[...] otros eligen no casarse por causa del Reino de los Cielos. Quien pueda poner esto en práctica que lo haga” (Mt 19, 3-12). Tan libre es el diácono viviendo en matrimonio, como tan libre es el sacerdote para mantenerse célibe; los dos, con la ayuda y la gracia del Espíritu Santo. Ambos han entregado el Señor sus vidas por el Reino. Pero, ¿acaso será el matrimonio de los diáconos un preámbulo para un futuro matrimonio en los presbíteros? Los signos de los tiempos lo dirán; la Iglesia, Madre y Maestra, experta en la humanidad, según la clásica expresión del Papa Pablo VI, lo definirá afirmativa o negativamente, con su bimilenaria sabiduría y experiencia, a su debido tiempo.

²⁴ Testimonio escrito en lengua náhuatl más antiguo que se conoce, fechado en el siglo XVII.